



**europistas**

**concesionaria española, s.a.**

C/. PRINCIPE DE VERGARA, 132. 28002 MADRID. TEL. 91 515 87 50. FAX 91 515 87 51.

Madrid 10 de Febrero de 1999

Finalizado el año 1998 y continuando con la información que periódicamente les facilitamos referente a la marcha de la Sociedad, nos complace realizar una breve exposición sobre los principales parámetros del año 1998.

- En cuanto al tráfico, se ha producido un incremento del 11,42 %, con lo que la I.M.D. (Número de vehículos ligeros que recorriendo la totalidad de la Autopista, darían una recaudación idéntica a la obtenida) ha alcanzado la cifra de 25.993 vehículos.
- La recaudación de peaje, excluido I.V.A., con un incremento del 15,14% sobre el año anterior, ha alcanzado los 16.543 millones de Pts.
- Los resultados, antes de dotación al Fondo de Reversión y devolución de anticipo, se han incrementado en un 19,06 % hasta la cifra de 14.356 millones de Pts., gracias al incremento de ingresos y a la contención de costes.
- La política societaria de inversión, en mejoras para la autopista, ha continuado en el ejercicio 1998, especialmente en aquellos aspectos de implantación de los sistemas de Telepeaje, que redundan en la agilidad del tráfico, al no ser necesario detenerse para el abono del peaje, ampliando la capacidad y comodidad de las vías de circulación.
- Continuando con la política iniciada en años anteriores, la totalidad de los resultados se dedicará a dotar el Fondo de Reversión, con las consabidas ventajas fiscales que ello conlleva.
- El Consejo de Administración tiene previsto someter a la Junta general de Accionistas, una nueva reducción de capital, considerablemente superior a la del año anterior, y que, como ya ocurrió en el pasado ejercicio, se realizará en dos tramos. Este sistema de retribución es mas favorable para la mayoría de los accionistas.

Tal como ha sido anunciado, las competencias sobre la autopista, que es uno de los aspectos que mas interés suscita, especialmente al haber sido destacado en los medios de comunicación, serán traspasadas a las Diputaciones Forales. Por lo tanto una posible prórroga, o cualquier modificación de la concesión, dependería de las nuevas autoridades, una vez que se materialice el traspaso en cuestión.



Pasamos a comentar a continuación la marcha de las sociedades participadas **TUNELES DE ARTXANDA, EUROVIAS y AUTOPISTA DEL SOL.**

**A) EUROPISTAS** participa, con un 20 %, en el Capital social de la Sociedad concesionaria de los **TUNELES DE ARTXANDA**, que fue adjudicada el pasado mes de Septiembre por la Diputación Foral de Bizkaia. El plazo de concesión se extiende hasta el año 2048 y el período de ejecución de la obra se estima en 24 meses desde el inicio de la misma, siendo la inversión prevista del orden de 13.000 millones de Pts.

**B)** También participamos con un 35,10 % en **EUROVIAS**, cuya evolución del tráfico se ha desarrollado de forma muy positiva, alcanzando una I.M.D. de 14.083 vehículos, lo que representa un incremento del 12,04%. Es de destacar el incremento de vehículos pesados con un 14,21%. La recaudación se ha elevado a 5.723 millones de Pts., un 15,91% superior al ejercicio 1997.

Los resultados, antes de dotación al Fondo de Reversión y Decreto 3042/82 han ascendido a 2.953 millones de Pts., con un incremento del 38,6 %.

En el año 1998 **EUROVIAS** ha repartido dividendos por importe de 368 millones de ptas., y devuelto aportaciones a los socios en la cuantía de 250 millones de Pts. El 35,10 % de ambas cifras han sido recibidas por **EUROPISTAS**. Nos consta que el Consejo de Administración de **EUROVIAS** propondrá, a su próxima Junta General, un incremento importante de la retribución a los accionistas combinando, probablemente el reparto de dividendos con devoluciones de capital.

En el mismo ejercicio **EUROVIAS** redujo su deuda externa en 4.532 millones de Pts.

En el año 1998 se ha continuado con las inversiones en vías automáticas (que permiten la percepción del peaje por medio de tarjeta de crédito) lo que facilitará el aumento del tráfico por esas vías, mejorando las prestaciones a los usuarios.

**C)** Con respecto a **AUTOPISTA DEL SOL**, como ya indicábamos en nuestra carta del pasado mes de julio las obras continúan a buen ritmo. A 31 de diciembre se ha ejecutado un 79,4%, lo que permite confirmar, salvo circunstancias imprevistas, que su puesta en explotación se producirá el 1 de julio de 1999.

Este hecho, unido a la bajada de tipos de interés y al aumento de tráfico en el corredor, permitirán, con toda seguridad, que la entrada en beneficios de la sociedad se adelante considerablemente sobre la fecha prevista inicialmente.